



**CONGRESO NACIONAL
DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS ECONÓMICAS**
29•30•31 de octubre de 2014



Conclusiones del Área VII - Sector Público

Trabajos expuestos por sus autores:

- Trabajo Base. "Tendencias en materia técnico-administrativa y normativa. Normas contables profesionales y estados contables de la administración pública. Impacto de la adopción de las NICSP en la Contabilidad Pública" Dres. Nancy Rosa Chávez, Ángel Gurruchaga, Angélica Georgina Roberts, Luis Néstor Segovia, Pascual Alberto Torga.
- "Análisis de la aplicación de las Recomendaciones Técnicas Nros. 01 y 02 de la F.A.C.P.C.E. en la contabilidad municipal". Dres. Vicente Monteverde y Gabriel Bernini.
- "Incorporación del patrimonio natural al sistema de contabilidad gubernamental de la Provincia del Chaco" Dres. Pedro Guasti, Mario Llarens y Vanina Botta.
- "Gestión y control en el sector público". Dres. Liliana Isabel Agüera, Raúl Oscar Chabán.
- "Tarjetas precargadas: Aplicación de buenas prácticas de gestión financiera. Solución para la gestión de fondos de proyectos de investigación y extensión en la Universidad Nacional del Litoral". Dres. Melisa Andrea Bergese, Germán Aníbal Bonino, Analía Amelia Damevin y Pedro Sánchez Izquierdo.
- "El gasto público en infancia en la Provincia de Córdoba. Su control y gestión y la valoración social de las políticas públicas dirigidas a niñez y adolescencia". Dres. Juan José Pompilio Sartori y Ana María Robles.
- "Determinación de la relación insumo-producto en el área de turismo social del programa desarrollo social de la Provincia del Chaco 2010-2011. Herramientas de Gestión". Dr. Patricio Fernández.
- "Control de gestión en un hospital público". Dres. Orlando Francisco Medina, Myriam Lilian Cecilia De Marco.
- "Normas de auditoría y su aplicación uniforme en el control externo del sector público argentino". Dr. Germán Gustavo Murdolo.



**CONGRESO NACIONAL
DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS ECONÓMICAS**
29•30•31 de octubre de 2014



- “Plan de metas de gobierno y su correlación con el presupuesto por programas. El caso de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba”. Dres. Silvana Alanís, Diego Rodríguez De Marco, Fernando José Dutari, Gabriela Neme, Liliana Bosaz, Luis Horacio. Jorge, Eduardo Carrazán.
- “La responsabilidad social de las administraciones públicas”. Dres. Ana María Lillo, María Belén Arias Valle, Emilce Valdivieso, Martín David.
- “La ética en el control. El fortalecimiento de la cultura organizacional pública. Un mensaje directo a la conciencia”. Dra. Marta Martínez.
- “Nuevo modelo de planificación para organismos públicos”. Dr. Jorge José Ardoino.

Durante el desarrollo de las actividades del **Área VII - Sector Público**, se examinaron los trabajos presentados, conferencia inaugural, suscitaban debates e identificaron cuestiones que se resumen para difusión pública y análisis por CECyT y CENCYA con vistas a la elaboración de informes, proyectos de normas y/o la realización de actividades¹:

- Se reiteran conclusiones de anteriores Congresos de FACPCE respecto a la naturaleza vital que tiene el gobierno y control de la hacienda pública en la vida de un país y de sus sectores público, privado y *tercer sector*, destacándose la importancia de capacitar al profesional de ciencias económicas en tan vasta y compleja materia en el marco de la ética pública. En esos aspectos se propicia la máxima concientización en todos los estamentos de la sociedad porque hacen al bien común.
- La contabilidad gubernamental es imprescindible para el gobierno y control de recursos públicos, de bienes, obligaciones patrimoniales y de ejecución presupuestaria para rendir cuentas de la gestión; debe brindar información armonizada y comparable entre administraciones públicas -nacional, provincial y local- y con estadísticas internacionales. Se requiere normatización integradora, por lo que se solicita que FACPCE continúe sus esfuerzos de emisión de RTSP, convocando a participar al sector académico, órganos rectores y/o responsables de emisión de normas y del control, como también a los usuarios.
- Las RTSP N° 1 y 2 de FACPCE constituyen aportes técnico-profesionales que pueden ser adoptados por administraciones públicas del país: permiten

¹ **Siglas utilizadas** - **INTOSAI**: Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores; **NGP**: Nueva gestión pública; **PpR**: Presupuesto por/para resultados; **RTSP**: Recomendaciones Técnicas Sector Público de FACPCE; **OSC**: Organizaciones de la Sociedad Civil;



**CONGRESO NACIONAL
DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS ECONÓMICAS**
29•30•31 de octubre de 2014



brindar información útil a distintos usuarios. Respecto a su aplicación, en términos generales, se verifica que se llevó a cabo en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, San Juan y CABA, no así en las restantes jurisdicciones del país. Se solicita a **FACPCE: a) impulsar la adopción de las RTSP en los consejos profesionales que aún no lo hicieron²; b) mayor difusión en niveles gubernamentales; c) acrecentar la capacitación profesional; d) confeccionar las guías de aplicación para su mejor uso y comprensión.**

- Se recomienda profundizar estudios para que la contabilidad gubernamental incorpore aspectos de contabilidad ambiental. Se propone elaborar una norma que involucre el reconocimiento y valuación de bienes del dominio público natural.
- En la aplicación de nuevas técnicas que optimicen la gestión pública se propicia: a) examinar avances logrados por los sectores públicos, OSC y redes sociales (se ilustró el caso de la Red-SUMA); b) intercambiar buenas prácticas de gestión financiera; c) correlacionar planes de metas con el presupuesto; d) avanzar en materia de indicadores de gestión y de impacto del gasto público, en especial, de los significativos como los programas sociales, de inversión pública y servicios de la deuda; e) optimizar el registro del gasto público social y del control de gestión a través del presupuesto; f) implementar técnicas de PpR en el contexto de la NGP; g) generalizar y difundir el uso de presupuestos participativos, balance social, responsabilidad social, etc., que promuevan la inclusión ciudadana; h) aumentar la transparencia en la rendición de cuentas; i) luchar contra la corrupción.
- Del examen de normas de auditoría gubernamental provenientes del INTOSAI, del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas del país, de la Auditoría General de la Nación y de otros organismos de control externo se analizaron sus aspectos comunes. Se solicita a FACPCE elaborar una RTSP sobre normas de auditoría para las administraciones públicas y que continúe sus esfuerzos en desarrollar éstas, con base en esos antecedentes, en la labor realizada por CECyT, CENCyA, congresos nacionales y la Comisión de Sector Público.
- Se advirtió que el diseño constitucional de la Auditoría General de la Nación amplía sustancialmente el de la Ley Nacional 24156 en cuanto a sus competencias y alcances del control que realiza.
- Si bien la responsabilidad social en el Estado es inherente a su naturaleza, se consideró útil para su gobernabilidad: a) rescatar aspectos que la primera

² Verificar en FACPCE con Gustavo Reig.



**CONGRESO NACIONAL
DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS ECONÓMICAS**
29•30•31 de octubre de 2014



involucra, al integrar grupos de interés y ciudadanos; b) incrementar estudios y aplicación de planificaciones estratégicas acorde a necesidades de la sociedad y su complementación con el balance social con información financiera, social y ambiental.

Dr. Sergio G. Moreno
Secretario

Dra. Lea Cortés de Trejo
Vicepresidente

Dr. Pascual Torga
Presidente